



#CASOAYOTZINAPA

Van por militares liberados

FGR BUSCA IMPUGNAR LA DECISIÓN TOMADA POR LA JUEZA FEDERAL

50

MIL PESOS PIDIERON PARA OBTENER LA LIBERTAD.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que impugnará la decisión de una jueza federal que dio la libertad provisional a ocho militares acusados del caso Ayotzina-pa e iniciará acciones legales contra ella y magistrados por dar ventajas indebidas en este asunto.

De acuerdo con la Fiscalía, la Jueza Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales



FOTO: LESLIE PÉREZ

• URGE. Garantizar los derechos de las víctimas.

3

MEDIDAS CAUTELARES DEBERÁN SER CUMPLIDAS.

en el Estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo, y los magistrados Horacio Armando Hernández Orozco, Juan José Olvera López y Francisco Sarabia Ascencio, beneficiaron de forma indebida a los elementos castrenses y desconocieron las resoluciones de jueces que determinaron la prisión preventiva justificada para los militares.

Señaló que esta situación de injusticia afecta a los 43 normalistas, a sus familias, a su seguridad y a la nación, debido a la brutalidad de los abusos cometidos y al peligro de una libertad procesal para los que cometieron el delito de desaparición forzada. 🗣️